

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:
RECUPERACIÓN DE PERRO CAPTURADO EN VÍA PÚBLICA				
DESCRIPCIÓN:				
El dueño o responsable del perro capturado acude a las instalaciones del Centro de Control Canino y Salud Publica Veterinaria a recuperar a su mascota.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> - Norma oficial mexicana PROY- NOM-042-SSA2-2017 – Prevención y Control de Enfermedades. Especificaciones sanitarias para los centros de prevención y control de zoonosis relativa a perros y gatos Numeral 5. Actividades Sanitarias 5.2.5 y 5.2.6 - Bando Municipal de Tultitlán -2022 Título Decimo Capitulo II - De las Infracciones y Sanciones – Artículo 149 Serán Sancionadas las infracciones al bando en el tabulador III numeral 18 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago realizado en la tesorería municipal	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	72 horas	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el propietario desea recuperar a su mascota			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Verificar que la persona que lo quiera recuperar sea el propietario			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Presentar identificación oficial con fotografía 2.- Comprobante o cartilla de vacunación del perro 3.- Fotografía del perro dentro del domicilio del propietario 4.- Comprobante del pago realizado en la tesorería	ORIGINAL Si	COPIA(S) 1	<ul style="list-style-type: none"> - Norma oficial mexicana PROY- NOM-042-SSA2-2017 – Prevención y Control de Enfermedades. - Bando Municipal de Tultitlan 2022 Título Decimo Capitulo II 	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA									
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS				TIEMPO DE RESPUESTA:	1 hora			
COSTO:	5 UMAS			Fundamento Jurídico: Bando Municipal 2022					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SIEMPRE QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Servicios Públicos					Oficina de Control Canino y Salud Publica Veterinaria				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga						
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Oriente			NO. INT. Y EXT.:	s/n			
COLONIA:	Barrio Santiaguito			MUNICIPIO:	Tultitlán				
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas						
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	58885404 58880003 26208900			4011	NO	controlcanino13-15@hotmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	NO APLICA								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA								
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA			
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:					
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA.								

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Cuánto tiempo se puede quedar mi perro ahí?
RESPUESTA:	Mínimo 72 horas
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Si no lo recupero que le van hacer?
RESPUESTA:	Será eutanasiado
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Por qué tengo que pagar para sacar a mi perro?
RESPUESTA:	Porque lo marca el Bando Municipal
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Retiro De Perros En Vía Publica	

<p>ELABORÓ:</p>   <p>GERARDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ NOMBRE COMPLETO Y CARGO DEPARTAMENTO DE SANIDAD, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>M.V.Z. MARIO PONTÓN ZÚÑIGA DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS NOMBRE COMPLETO Y CARGO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>08/FEBRERO/2022</u></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------